

EDITORIAL

Este número especial de Cuadernos Médico-Sociales es producto de un acuerdo entre el Departamento de Salud Pública y el Departamento Científico y Docente del H. Consejo General, para dar relevancia y promover el interés por el tema de las especialidades médicas.

La práctica actual de la medicina ocurre en base a la especialización del saber médico, en campos cada vez más específicos y circunscritos del conocimiento, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

Por esta causa el tema de cuántos, cuáles y cómo se forman los especialistas preocupa a las Universidades, al Ministerio de Salud, a las entidades privadas que proporcionan atención de salud y a nuestra Orden Profesional Médica.

La preocupación por la necesidad o la conveniencia de contar con una forma de regulación de la práctica de las especialidades médicas ha llegado también a los legisladores.

Preguntas tales como: ¿Es necesaria una ley de especialidades?, ¿Quién o quiénes deben certificar la condición de especialista?, se repiten y se transfieren de grupo a grupo sin que se definan claramente las opciones posibles y sus respectivas fundamentaciones.

Estas y otras preguntas que generan discusión en distintas instancias, en forma recurrente y sin que se perfilen respuestas claras, llevaron al Colegio Médico de Chile, a través del Departamento Científico y Docente del Consejo General, a convocar a una discusión amplia entre representantes de los distintos organismos comprometidos en el tema.

El 25 de julio de 1995 se llevó a cabo en el Colegio Médico un taller sobre especialidades médicas.

En este volumen se presentan las exposiciones de los representantes del Colegio Médico, del Ministerio de Salud, de las Universidades de Chile y Católica, de la Comisión Nacional de Certificación de Especialidades Médicas (Conacem) y de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Además se ha incorporado en él el producto de la discusión de los grupos de trabajo que abordaron los temas desde la óptica de sus diferentes integrantes y siguiendo las técnicas del taller.

El Departamento Científico y Docente y Cuadernos Médico-Sociales se congratulan de poder hacer llegar a los médicos de Chile este conjunto de antecedentes sobre un aspecto tan relevante de la práctica profesional.

Su propósito es contribuir, con este aporte, a formar opinión y a aportar elementos de juicio para dar respuesta futura a las preguntas básicas que dieron origen a esta iniciativa.

Sus contenidos sólo comprometen a quienes participaron en el taller y no constituyen posición oficial del Colegio Médico sobre el tema.

Sin embargo, el material que logró reunirse a partir de este evento contiene información y antecedentes de alto valor que contribuirán sin duda a definir posiciones coincidentes o cercanas que faciliten las decisiones que deben tomarse en un futuro más o menos cercano respecto al reconocimiento, a la práctica y al control de las especialidades médicas.